

BIBLIOTECA NACIONAL

CARACAS

Obra N°..... 1469.....
Volumen..... 1-.....
Estante N°..... 4-.....
Anaquel..... 4-.....



N^o 1463

1 Estora...
2 Ornamentos...



MARIO BRICENO-IRAGORRY

Historia de la Fundación
de la
Ciudad de Trujillo

MARIO BRICEÑO-IRAGORRY, 1892
" "

**Historia de la Fundación
de la
Ciudad de Trujillo**



Lit. y Tip. Vargas
Caracas — 1929

*A los Doctores Luis Valera Hurtado,
Francisco J. Parra y Ezequiel Urda-
neta Braschi.*

B. I.

CAF 2702



ADVERTENCIA



El 24 de Enero del año pasado, a iniciativa nuestra, conmemoró su fundación la ciudad de Trujillo y se hizo homenaje a la memoria de Don Francisco de la Bastida, considerado hasta el presente como el poblador de la actual ciudad. Como se verá por este trabajo, hubo error pero también justicia en aquella celebración, ya que el nombre de la Bastida está fuertemente vinculado a la existencia ambulante de la ciudad, peregrina desde 1557 en busca de sitio firme donde sembrar para siempre el glorioso estandarte de Santiago entre la aspereza del aborígen. No sólo debe la gratitud trujillana homenaje recordatorio a quien dió estabilidad a la andante colonia de García de Paredes, sino que éste y todos los demás que condujeron la gente española en las dolorosas vicisitudes que antecedieron al establecimiento de NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE TRUJILLO—Diego Ruiz Vallejo, Francisco Ruiz, la Bastida, González de Santa Cruz, Alonso Pacheco, etc.—deben ser considerados como una sola unidad histórica, representativa del esfuerzo y del heroísmo batallador de la raza que trasplantó a la América, con la dulce habla de Castilla, el místico y ardoroso espíritu que aún reza a Jesucristo.

Ignorada la fecha en que la tropa española descubrió el umbroso sitio de *Mucas*, cuyo límpido cielo fué propicio a la paz de espíritu que buscaba el conquistador, la de 24 de Enero debe ser, como lo ha sido antes, aquella que la ciu-

dad dedique a recordar su fundación y a exaltar su historia y su progreso, para hacer efectivo de ese modo el voto humilde de quienes invocaron la Virgen de la Paz, como atributo de concordia y de tranquilidad que hiciera efectivos sus propósitos de asentarse para siempre entre la feracidad de aquella nueva provincia (1).

La nueva data y el nuevo fundador que hemos hallado para la ciudad de Trujillo, permanecían ocultos en documentos que desconocieron los primeros cronistas y que aun no estaban en Venezuela cuando otros, con más títulos que nosotros, se dedicaron a escribir la historia de la Colonia, y cuya actual posesión por nuestra Academia Nacional de la Historia honra la personalidad del Dr. Pedro Manuel Arcaya como propulsor de nuestros estudios históricos, al amparo del espíritu eminentemente progresista que ha imprimido a su gobierno el Benemérito Presidente Gómez. ?

M. B. I.

(1) La Cofradía de Nuestra Señora de la Paz se instaló en Trujillo el 28 de Mayo de 1584, fecha en que se aprobaron sus constituciones por el Arcediano Don Antonio de los Ríos y uno de sus votos fué el de hacer fiesta solemne el 24 de Enero, que aun se cumple por la Sociedad religiosa del mismo nombre. Distinta de esta festividad era la que en su octava celebraba el Cabildo en cumplimiento de lo ofrecido por los conquistadores.

HISTORIA DE LA FUNDACION DE LA
CIUDAD DE TRUJILLO

Hasta el año de 1549 los aborígenes de Trujillo no habían sufrido las consecuencias de la conquista española, pero ya por entonces los vecinos del Tocuyo tenían noticias de su existencia y de haber en su territorio minas de oro, cuya industria estaba llamada a ser beneficiosa, ya que la tierra recorrida hasta entonces era pobre y de pocas esperanzas de lucro para los conquistadores. En el deseo de obtener aquellas posibles ventajas, el Capitán Juan de Villegas, Teniente del Gobernador Pérez de Tolosa, preparó una expedición aquel año de 49 y la puso bajo la experta dirección del Maese de Campo Diego Ruiz Vallejo, quien llevó como compañeros, entre otros, a Damián del Barrio, Juan de Salamanca, Pedro de Miranda, Diego de Ortega, Vasco de Mosquera, Fernando de Madrid, Juan Antillano y mineros para reconocer los yacimientos (1).

(1) El Licenciado Diego Ruiz Vallejo, era, según lo dice Juan de Castellanos:

Mancebo valeroso y esforzado,
En paz y guerra de tan buen consejo,
Que ninguno lo dió tan acertado,

y vino con Ambrosio Alfinger en 1528. En Coro fué Alcalde Ordinario como lo declara él mismo en la probanza de servicios y méritos de Don

Entrados por el valle de Carache, pasaron luego a una población de naturales llamada Escuque, con

Las casas de grandeza tan pujante
Tantas y por tal orden y concierto
Que no se vido cosa semejante
En cuanto por allí se ha descubierto

dice Castellanos, y en la cual esperaban hallar largas riquezas que acaso atesorasen los indígenas. En aquel paraje des-

Juan de Villegas. En 1538, con ocasión de cierto viaje que hizo a España, recibió el Obispo Don Rodrigo de Bastidas, Cédula de su Majestad en que se permitía a Ruiz Vallejo llevar dos indios a aquellos Reinos para ser doctrinados en la fé cristiana. Después de su valiente expedición a la provincia de los cuycas, figura el año de 1564 en unión de Juan de los Ríos, como Oficial de la Real Hacienda, (a) y más tarde lo vemos salir acompañado de sus hijos, en unión de Don Diego de Losada a la conquista de los caracas. Dominados estos indios y restaurada la primitiva fundación de Rodríguez Suárez, ahora con el nombre de Santiago de León de Caracas, se avecindó en ella el Licenciado Ruiz Vallejo. En 1579 ejercía el cargo de Contador General de la Provincia, y en 1580, hallándose en el puerto de La Guaira, dirigió informes a la Corona sobre el mal servicio de la Justicia colonial y sobre la venida de ciertos frailes.

Fué casado, pero ya viudo y sin legítima sucesión, se dirigió al Rey en demanda de autorización para legitimar dos hijos naturales que tenía: Don Alonso, en una india de nombre María Baibay y Don Hernán en otra de nombre Magdalena, ambas de Venezuela.

(a) Este dato lo hemos tomado directamente del Libro de la Real Hacienda comenzado en Coro el año 1535 y el cual existe en la Academia Nacional de la Historia. Este libro, que tiene notas del Dr. Villanueva, encierra los manuscritos más antiguos existentes en Venezuela, que hasta el presente se conocen. En sus "Decadas de la Historia de Mérida", cuyo primer tomo se publicó en 1920, Don Tulio Febres Cordero, apoyado en las investigaciones de Don Aristides Rojas y Landaeta Rosales, dice que el manuscrito más antiguo es el firmado por Don Diego de Losada en Caraballeda el año de 1568, en cambio el libro que posee nuestra Academia es de treinta y tres años antes y en él se hallan autógrafos de los primeros

* cubrieron un adoratorio de tres naves, consagrado a la diosa Icaque, cuyas ofrendas recabaron de Toy, el sacerdote; más negadas aquellas por el hechicero, de propia autoridad los españoles invadieron el santuario donde hallaron sólo, agrega el cronista, guitero, cuentas verdes y barola. Defraudadas las esperanzas de los conquistadores en este punto de su empresa se alejaron un tanto de aquel sitio, para tomar asiento en lugar más abierto donde defenderse de posibles ataques de los indios, quienes de seguidas se presentaron en numerosos escuadrones llevados a la guerra por sus principales Bokonó, Ameruza, Escuque y Carache, armados todos de dardos, hondas y macanas

Ocupaban los llanos y las abras
De cumbres por do vienen saltando
Como monteces y lacivas cabras
De riscos asperísimos bajando.
No se puede pintar bien con palabras

conquistadores y entre ellos el del Obispo y Gobernador Don Rodrigo Bastidas.

Dicho libro empastado en cuero, de 31 x 21 cm. fué abierto el sábado 27 de Marzo de 1535 por el Tesorero de la Real Hacienda Don Alonso Vásquez de Acuña. El 6 de Abril de 1564 aparecen asentadas en él actas suscritas en la ciudad de Barquisimeto y desde el 9 de Noviembre de 1578 en la ciudad de Santiago de León del valle de San Francisco. Muchas de sus páginas están en blanco, a saber: 22 vuelta, 24, 26, 27, 45 vuelta, 46 a 70, 74 a 117. De la página 120 en adelante está alterada la numeración, pues en vez de seguirse con el 121 se puso a la página 103, cuya vuelta está en blanco, lo mismo que las páginas 104 a 123 y la 186. El libro termina el 7 de Marzo de 1607 en la página 189 y siguen después de ésta ciento treinta y siete páginas más que están en blanco hasta el final, lo que da un total de trescientas treinta y nueve páginas.

Hasta el presente, y apesar de hallarse en la Biblioteca de la A. N. de la H., no se ha hecho ningún estudio sobre este precioso libro, ni se han publicado las noticias que contiene.

La gran ferocidad que van mostrando
El brioso furor, la torba cara,
El meneo del arco y de la jara.

Cada cual con mil rayas y pinturas,
Pechos, brazos y rostros adereza,
Haciéndolas más fieras las figuras
Manos de la mujer o la combleza;
De plumas largas son las coberturas
Con que todos adornan la cabeza,
Que con el movimiento y aire blando
Van por robustos ombros ondeando.

(Castellanos. *Elegías*. C. III P. II. III.)

De la refriega resultaron muertos muchos indios y ninguno de la gente española, que rehecha, se dió a descubrir la tierra y a continuar en la reducción de los naturales venidos de paz en gran cantidad y prometedores de dar vasallaje a la corona. Hecha la búsqueda del mineral, lo hallaron en el sitio de las Canoas en el valle de Boconó, dicen las probanzas, donde había gruesa población de naturales. Practicadas las cataras sacaron siete puntas de oro fino, buen indicio de mayores grangerías y lo cual hicieron saber de Don Juan de Villegas por medio de comisión despachada al Tocuyo, con el encargo, además, de pedirle otros mineros y negros para el laboreo del mineral. El Teniente, interesado de suyo en tal empresa, alistó nuevos expertos y envió los negros pedidos, bajo la custodia de soldados que gobernaba el Alguacil Mayor Luis de Narváez (2).

(2) En el interrogatorio para levantar probanza de servicios y méritos declaró el Maese de Campo Licenciado Diego Ruiz Vallejo que fué recibido de paz por los cuycas y que halló grandes poblaciones de éstos.

Pero llegada la época de las lluvias, los indios, acaso en el deseo de ver salir presto a los españoles de su provincia, ponderaron lo largo de la estación, por lo que Vallejo y su gente resolvieron regresar al Tocuyo para volver una vez pasadas las aguas. Cuando iban de camino hallaron la comisión de Narváez, y juntos todos prosiguieron la marcha hacia el asiento del Gobernador.

Aunque fué beneficiosa la información que obtuvieron los españoles al recorrer la provincia de los cuycas, por haber descubierto en ella las primeras minas de oro de Venezuela, no fué ninguno su provecho, ya que los indios quedaron en su estado aborigen sin que derivasen los conquistadores ventajas de aquel descubrimiento, y en tal condición permanecieron hasta que ocho años más tarde efectuó su reducción y fundó en ella la primera colonia española el Capitán Don Diego García de Paredes (3).

Herrera trae como número de naturales más de cien mil, sin contar los menores de diez y ocho años que no eran tributarios. El lugar donde Ruiz Vallejo hizo el descubrimiento de las minas no se precisa al presente. Canoas se llama hoy un sitio del Municipio San Jacinto y dice la tradición que existen minerales de oro en el "El Cumbe de los Indios", que debe ser el sitio de este nombre vecino de "Las Canoas". En una información del Dr. Venero de Leiva, Presidente de la Audiencia de Santa Fé, se habla de las minas de oro de Trujillo, en el pueblo de Las Canoas, en la quebrada de las Minas, que se junta con la quebrada Guacama, cuya ubicación no logró la Secretaría General de Trujillo el año de 1927. Habla también de estas minas Bartolomé Salido de Trujillo, en su probanza de servicios como compañero de Juan Maldonado, segundo poblador de Mérida.

(3) El Capitán Diego García de Paredes, era hijo natural del valiente Capitán de su mismo nombre que acompañó a Don Gonzalo de Córdoba en sus heroicas hazañas, con tanta fama, dice Cervantes, que de haber sido escritas aquellas por otro cronista, hubieran empalidecido las de Hectores, Aquiles y Roldanes. Era natural de Trujillo en Extremadura y pasó a las Indias con Hernán Cortés, a quien acompañó en la conquista de México. Estuvo con Pizarro en el Perú y después en Pa-

Gobernaban a la sazón la ciudad del Tocuyo los Alcaldes Ordinarios Don Juan Martín de Castellanos y Don Vasco de Mosquera, por muerte del Gobernador Arias de Villacinda, y "por no tener las manos vacas", dice un cronista, resolvieron la conquista de los cuycas, empresa en que ya había estado con Ruiz Vallejo el Alcalde Mosquera. Diego García de Paredes fué el escogido por el Cabildo tocuyano para Capitán de la gente que se alistó con tal propósito y que salió de la ciudad el año de 1557 (4), compuesta de hasta setenta infantes, más numerosa compañía de indios de servicio.

En paz entraron los conquistadores a la nueva provincia y en el mismo sitio donde anteriormente estuvo Ruiz Vallejo, (el Alto de Escuque) fundaron con el ceremonial de costumbre una ciudad que se nombró Nueva Trujillo, para honrar la del mismo nombre en Extremadura de España, de donde era nativo el Capitán García de Paredes. Procedió éste á hacer la designación de Regidores y de Alcaldes que

namá con el Presidente Gasca por los años de 1547. Entrado a la Gobernación de Venezuela asistió a la fundación de la Nueva Segovia y fué de sus primeros Regidores. Después de su actuación en la conquista de los cuycas y fundación de Trujillo, se pasó a la ciudad de Mérida, donde fué muy bien recibido por sus Justicias, para regrassar a Venezuela al desbarate del Tirano Lope de Aguirre, acción en que le tocó la parte principal, en unión de Francisco Ruiz, su rival en la conquista, y de Bravo de Molina, cabo de la gente venida del Nuevo Reino.

Levantada probanza de los importantes servicios que en aquella ocasión prestó a los intereses del Rey, se pasó a España, donde obtuvo título de Gobernador de Papayán. En viaje para su Provincia, el año de 63, tocó en tierras de Venezuela y deseoso de verse con Luis de Narváez, a quien creía en la conquista de los caracas, se detuvo en Catia la Mar, donde fué asaltado por indios que comandaba Ganauguta, Teniente de Guaycaipuro, quienes lo flecharon de muerte.

(4) Se ha venido anticipando un año esta entrada por traer errada Oviedo y Baños la fecha de la muerte de Villacinda, la que tuvo lugar el 57 y no el 56.

tomasen el gobierno de la nueva ciudad y una vez recorrida la tierra y avasallados los naturales, repartió éstos en encomiendas que puso en cabeza de sus compañeros.

Hecha la organización de la nueva colonia, García de Paredes se trasladó al Tocuyo a dar cuenta al Cabildo de la feliz realización de su empresa, pero durante su ausencia los indios que habían venido de paz, tomando querrela al verse ultrajados en la persona de sus mujeres e hijas, pusieron cerco a la ciudad y mataron a algunos de los españoles. Noticiado de estos sucesos, regresó del Tocuyo García de Paredes y desbarató los indios hasta hacerlos huir a sus riscos.

En su pequeña ciudad formada apenas por simples bohíos levantados con el trabajo de los naturales y utilizadas las viviendas primitivas de éstos, los españoles añoraban durante sus largas vigiliass los días claros de sol y dilatadas esperanzas en España. Silencio y soledad en la naciente población, y allá lejos, en los riscos aspérrimos, el salvaje futo y la guarura indiana que convocaba los caciques de las distintas parcialidades, el agorero interpretando la voz del Ches, y los jefes que daban organización a las huestes aguerridas. En breve se presentaron éstas, reforzadas por la presencia de sus vecinos los jiraharas, bobures y pocoes, que atacaron con más brío y mayor pujanza la colonia de los conquistadores. Disminuída la gente española, y ante la ferocidad de aquellos hombres tiznados que no temían el sacrificio, y que manejaban la honda y la flecha con trágica destreza, García de Paredes pidió auxilio al Tocuyo, donde se hallaba a la sazón el Gobernador Gutierre de la Peña venido a llenar la vacante que ocasionó la muerte de Villacinda. Este organizó en seguida una expedición para el socorro de los de Trujillo,

I fué con ellos Diego de Lozada
Apaciguó la tierra circundante,
Cuya ferocidad andaba suelta,
Pero mirando bien que la restante
En no dar subyección está resuelta,
Para traer ejército bastante,
Determinaron todos dar la vuelta,
Pareciéndoles ser intentos locos
Querer domar a muchos siendo pocos.

Así describe Castellanos el resultado de esta empresa, sin que sepamos si Lozada llegó a verse con García de Paredes, cercado en su ciudad, y quien, dicen los cronistas, resolvió abandonarla aprovechando la obscuridad de la noche y con el cuidado de dejar en ella grandes hogueras y atados los mastines, cuyos ladridos espantaban a los indios, quienes creyeron por ésto y por el fuego, estar en la ciudad los españoles, libres así para ausentarse sin temer la persecución de los naturales.

Alejados aquéllos, mas en espera los indios de futuras invasiones, diéronse con gran diligencia a la tarea de fortificar algunos sitios de sus serranías, valiéndose para ello de fosos que impidieran su acceso, con puentes levadizos para pasar de uno a otro bohío, en los cuales almacenaron suficientes provisiones de boca. Y serán en lo venidero estos fuertes donde se reconcentrará la tenaz resistencia del aborigen, cuya indocilidad unida a la inclemencia de la tierra y a la persecución de las fieras del monte, dilatará un tanto la definitiva fundación de la colonia hispana.

Pero si era mucha la resistencia del aborigen, amante de su selvático señorío, mayor era la entereza de aquella raza nueva, aventurera en mares de sombra, seguidores de

caminos nunca hollados, para quienes lo desconocido de la tierra tenía el encanto del misterio y a quienes la dificultad y el dolor servían de marco más aparente para sus empresas de titanes. Aquel pueblo formado en una fragua de guerra y en quien se resumía la más grande perseverancia histórica de una lucha, sabrá sembrar para siempre el estandarte de su fé invencible en la tierra nueva y obligará a los devotos de Icaque a doblar rodillas ante el milagro perdurable de la Cruz.

Por esto y como eran halagüeñas las noticias llevadas al Tocuyo referentes a la tierra de los cuycas, donde se podría obtener además del oro mucho algodón utilizable en los telares que había instalado en aquella ciudad el Gobernador Pérez de Tolosa, nuevamente se procedió a mandar gente a desbravar los indios, esta vez en mayor número y mejor equipada y la cual se confió por Gutierre de la Peña al Capitán Francisco Ruiz, con quien había tenido relaciones de amistad en la Margarita, y en menosprecio de los títulos primitivos de García de Paredes, desavenido con el Gobernador (5).

(5) El Capitán Francisco Ruiz, oriundo de la Villa de Cáceres en Castilla, entró con Cedeño el año de 1536 y después de acompañarle en sus expediciones, siguió a las órdenes de Pedro de Reinoso, a la muerte de aquél. Se hallaba más tarde en la Isla de Cubagua cuando recibió comisión de la Audiencia de Santo Domingo para salir con sesenta soldados al descubrimiento de un camino hacia el Nuevo Reino y llevar allá cierta cantidad de ganado, intercambio que sería muy favorable por el alto precio a que se vendía aquél en el Nuevo Reino. La dificultad de la empresa no fué obstáculo para que Ruiz la desempeñara, aunque a costa de innúmeros trabajos. El año de 1551 estaba avecindado en la ciudad de Almoguer, de donde salió en compañía de otros valientes capitanes a prestar socorros a la ciudad de Popayán. El de 58 se hallaba en la ciudad de Tunja, donde levantó probanza de sus servicios y méritos y de dicha ciudad se pasó a Venezuela. Landaeta Rosales, que sólo conoció a este Conquistador através de la narración de Oviedo y Baños,

Bravos capitanes que tenían hechas conquistas y habían servido cargos importantes en las nacientes ciudades, y de

señala ésta como la primera venida de Ruiz, que si en verdad fué la fecha de su entrada a la Gobernación de Venezuela, no fué ésta la comprensión que el compilador quiso dar a sus palabras, pues ya ha señalado a Cedeno y a Ordaz en aquella misma nómina, venidos a la Nueva Andalucía y Guayana.

A la entrada de Gutierre de la Peña, el año de 58, recibió encargo de reemprender la conquista de los cuycas y después de haber sido sustituido el 59 por García de Paredes, se pasó a la ciudad del Tocuyo, donde fué Teniente del Gobernador Pablo Collado, cargo con el cual asistió a la derrota del Tirano Lope de Aguirre, en compañía de su émulo y rival de conquistas. Organizada la expedición que vino con Don Diego de Losada a la conquista de los caracas, se alistó en ella el Capitán Ruiz y una vez fundada la actual capital de la República, se pasó a la ciudad de Mérida en el Nuevo Reino, donde se hallaba avecindado el año de 1589, en que, invocando como méritos sus servicios y sus años, de los que había dedicado cincuenta a la conquista de Indias, se dirigió al Cabildo merideño en solicitud de tierras en aquella jurisdicción. En 1594, en unión de su esposa Doña Ana de Morales, otorgó escrito de donación de dos solares para la fábrica del Convento de la Orden de San Agustín en aquella ciudad.

En 1542, despachó el Rey el siguiente privilegio de armas al Capitán Francisco Ruiz, vecino de San Francisco de Quito, y que acaso sea el mismo conquistador de los cuycas y caracas: en campo de gules un peñol sobre ondas de mar y encima de él una torre de plata superada de una bandera de oro con una cruz de azur en medio y arrimados a dicho peñol y torre dos tigres de oro uno en cada parte y por orla ocho aspas de azur en campo de plata y por timbre un yelmo y por divisa un águila negra y en el pico de ella un letrero que diga: *Virtus proprio vera novilitas*, con sus trascoles, dependencias y afollajes de azur y oro. Estas armas fueron publicadas por Don Manuel Landaeta Rosales en el número 1930 de "El Nuevo Diario" como correspondientes al Capitán Ruiz de que tratamos, pero sin aducir ninguna prueba que nos lleve a identificarlo con el vecino de Quito a quien fueron concedidas, por lo cual dejamos en suspenso la verdad de aquellas armas, aunque creamos, con Landaeta, que le pertenecen.

En aquel mismo año de 42 se despachó al Capitán Juan Márquez, vecino también de San Francisco de Quito, un privilegio de armas y valga la coincidencia de figurar capitanes del mismo nombre en la Conquista del Nuevo Reino y posiblemente los mismos.

los cuales muchos habían entrado con el primer fundador, salieron del Tocuyo el año 1558 al mando de Ruiz. De ellos nombra Oviedo y Baños los siguientes: Alonso Pacheco, Francisco Graterol, Bartolomé Escoto, Alonso Andrea de Ledesma, Tomé de Ledesma, su hermano, Sancho Briceño, Gonzalo Osorio, Francisco Infante, Francisco de la Bastida, Jerónimo de Carmona, Gaspar Cornieles, Diego de la Peña, Juan de Segovia, Lucas Mexia, Agustín de la Peña, Pedro Gómez Carrillo, Luis de Villegas, Juan de Aguirre, Juan de Baena, Francisco Moreno, Gaspar de Lizana, Lope de Encina, Luis de Castro, Juan Benítez, Francisco Terán, Andrés de San Juan, Vicente Riveros, Juan de Miranda, Rodrigo Castaño, Francisco Jarana, Pedro García Carrasco, Luis Quebradas, Juan de Bonilla, Hernan Velásquez, Francisco Palacios, Pedro González de Santa Cruz, Esteban de Viana, Gregorio García, y otros hasta número de ochenta.

Ruiz, después de haber acampado en los valles de Boconó, pasó, por los motivos que veremos más adelante, a repoblar en el alto de Escuque la primitiva fundación de García de Paredes, pero sustituyéndole el de Trujillo por el nuevo nombre de Miravel. Organizó el gobierno y repartió los indígenas en encomiendas.

Cuando aún permanecían en sus tiendas de Boconó Ruiz y su gente, se adentró en la provincia el Capitán Juan Maldonado, que venía desde Mérida descubriendo la tierra y reduciendo los naturales en nombre de las autoridades del Nuevo Reino de Granada. Al sorprender Maldonado una comisión de soldados que recorría los contornos de orden de Ruiz, envió encargo a éste de deshacer la empresa en que se ocupaba, cosa que no alteró a Ruiz, quien respondió estar ya sojuzgadas aquellas tierras por la Gobernación de Venezuela. Tras breve discusión y alterados ya los ánimos, Ruiz,

para dar firmeza a su ocupación, trasladó, como hemos dicho, su gente al antiguo villaje de Escuque, cerca del cual, en la sabana de Carvajal, pasados unos días, volvió a encontrar la gente de Mérida que quería legitimar sus descubrimientos. Hubo nuevas disputas que hicieron poner manos sobre las armas y dispuestos estaban a la lucha los Capitanes, cuando una imprevista tempestad los obligó a ceder en sus bélicos propósitos e inclinó los ánimos a las razones de paz invocadas por los más prudentes, hasta concluir en la capitulación que hicieron ambos Jefes: quedarse Ruiz con el territorio de los cuycas, y corresponder a Mérida las tierras altas de los timotes, que por la vía del páramo estaban divididas por la línea siguiente: desde el Portachuelo situado en el alto de la loma que está en el páramo que mira a Pueblo Llano, en jurisdicción de Mérida, llamada Saczoín por los naturales, y por los españoles Loma Larga, y por las vertientes que caen de dicha loma y que van a las porqueras y a la acequia que corre hasta la loma de Cerrada, era jurisdicción de Mérida y tuvo allí un asiento el Capitán Hernando de Cerada, y por las vertientes y lomas que desde el mismo Portachuelo delimitante miran y caen a la quebrada Chacho, que es la que pasa por la Mesa de Esnujaque, pertenecían a Trujillo, conforme se desprende del arreglo que, en vista de documentos primitivos, hicieron la Justicia de Trujillo y Don Diego de Rivas y Don Fernando de Paredes, vecinos de Mérida y ocupantes de aquella tierra el año de 1762 (6).

Esta demarcación y el hecho de que indebidamente se llamase provincia de los timotes la jurisdicción que se reser-

(6) Expediente formado por el Abogado Antonio Nicolás Briceño con motivo del reclamo de los indios de la Mesa.—Trujillo, 1762. Papeles del autor.

vaba para el Nuevo Reino el Capitán Maldonado, ha dado margen hasta el presente a la confusión etnográfica que priva al hacerse la clasificación de las tribus, pues si en verdad eran timotes los indios que ocupaban el territorio merideno, así mismo se llamaban los que cubrían la nombrada provincia de cuycas en su parte occidental.

A principios de 1560, el nuevo Gobernador Don Pablo Collado, hecho cargo de la Provincia por real provisión, oyó la queja de Paredes, resentido por haber enviado Gutierrez de la Peña a Francisco Ruiz a continuar su conquista, y revocando los poderes de éste, dió título de Teniente a García de Paredes para la provincia de cuycas. ✽

En compañía de algunos oficiales, tomó García de Paredes la rota de Miravel, cuyo Cabildo le reconoció sus poderes y una vez remitido Ruiz al Tocuyo, fué el primer cuidado de García Paredes, restablecer el primitivo nombre de su fundación, pero llamándola esta vez, para agradar al Gobernador, Trujillo del Collado; hizo nombramiento de nuevos Regidores y declaró inválidas las encomiendas anteriormente repartidas para hacer de ellas nuevas concesiones. Hemos visto la otorgada al Capitán Francisco Camacho en copia que reposa en la Academia Nacional de la Historia:

“otro si-francisco camacho vecino y rregidor de esta ciudad atento a que a que (*sic*) reside en esta dicha prbincia tiempo de mas de diez años y es de los primeros que binieron a pacificar esta prouincia de cuicas y a poblar en esta dicha ciudad y en todo lo que se a ofrecido a su magestad a seruido con sus armas e caballos a su costa atento lo qual dixo que en nombre de su magestad le daba e dio en encomienda e rrepartimiento los principales e yndios siguientes: en el balle de boconó al principal paraca con treynta casas que dicho principal tiene y si mas casas se hallaren del dicho

principal por encima de la montaña se los daba e dio en la dicha encomienda ecepto las que estan dadas a thomas de buy (D^{av}oin) y mas las casas que thenia en la dicha chapa quebradas (debe referirse al Conquistador Luis Quebradas) y en cupiari suçesibe al capitan francisco rruyz cincuenta casas a las cuales dichos yndios y principales según de suso se contiene dixo que le daua e le dio en la dicha encomienda conforme a la ordenaçã e prematicas de su magestad e con las aguas e tierras pertenecientes a dichos yndios e lo firma de su nombre el señor theniente diego garcía de paredes fue presente francisco Riueros escribano de su magestad" (1 de Agosto de 1560) (7).

Poco tiempo duró la ciudad en este sitio de Escuque, pues advertidos los vecinos de "las incomodidades que había en él para la salud, a causa de las grandes y ordinarias aguas y humedades con muchos truenos y rayos" (Simón), optaron por trasladar la fundación a lugar más saludable, lo que practicaron, una vez obtenido el permiso del Gobernador, hacia el valle de Boconó en el sitio hoy llamado la Encomienda, como se deduce de documentos primitivos que hemos consultado y no en cercanías del actual pueblo de Tostos.

A mediados del año 1560 se hallaba Diego García de Paredes en la ciudad del Tocuyo en espera del Provisor Don Juan Rodríguez de Rebolledo, Gobernador del Obispado por muerte el Ilmo. Bartolomé Venezolano, y quien iba a la visita de los cuycas, cuando se despachó por Collado, que se hallaba a la sazón en la ciudad de Coro, una orden para su Teniente de Gobernador en el Tocuyo, que lo era el Capitán Francisco Ruiz, encaminada a prohibir a Pare-

(7) Hernando Alonso de Umbría, por sí y por su mujer Catalina González, reclama los indios de Parca que eran de su padre Francisco Camacho. Trujillo, 1578.—A. N. de la H.

des la entrada en territorio de esta última ciudad en una extensión de dos leguas a la redonda y facultad para Ruiz de reducirlo a prisión si no la obedecía en los tres días siguientes a su intimidación (8).

Desaveniencias las había entre Collado y Paredes que culminaron en esta inexplicable medida del pusilánime Gobernador, a quien Juan de Castellanos con bastante gracia llamaba Pablo Faldetas, y la cual suponemos sea la causa que llevó a García de Paredes a ofrecer a las autoridades de Mérida la jurisdicción sobre Trujillo. Silencian este importante hecho los cronistas Aguado, Simón y Pedrahita, pues sólo dice el primero que García de Paredes se ausentó por la vía del Reino hacia España a cosas que le convenían y se limita después Oviedo y Baños a explicar la separación de Paredes por desaveniencias con Collado. Los modernos historiadores han seguido esta tradición de los primitivos, desconocedores de documentos que reposan en el Archivo de Sevilla y que en copia posee nuestra Academia Nacional de la Historia.

El primero en imputar a García de Paredes tal cargo de traición a las autoridades de Venezuela lo es el Capitán Conquistador y poblador de Trujillo Don Francisco Camacho, en su interrogatorio para la probanza de sus servicios y méritos levantada en aquella ciudad en los años de 1568 y 69 (9). Dice Camacho que García de Paredes manifestó al Cabildo y vecinos de Trujillo sus propósitos de llamar las justicias de Mérida para que tomasen la jurisdicción de la ciudad, lo que oído por él, Regidor a la sazón en unión de Francisco de Graterol y Pedro García Carrasco, lo movió a tomar la determinación de ir en persona ante el Go-

(8) Probanza levantada por Pablo Collado.—A. N. de la H.

(9) Reclamo de Hernando Alonso de Umbría cit.

bernador Collado a informarle acerca de los propósitos de su Teniente, por lo que realizó en compañía de García Carrasco penoso viaje hasta Coro, donde se hallaba aquél, quien depuso de su autoridad a Paredes. Se afirman en esta aseveración los conquistadores Alonso Pacheco, Gaspar Cornielles, Gregorio García, Bartolomé de Escoto y Luis de Villegas, y asegura este último que él oyó a García de Paredes cuando hacía tal manifestación y que se apresuró a comunicarla a Don Francisco de Graterol, para que en su calidad de miembro del Cabildo se opusiese a los designios del Teniente, y aun más: que vió venir gente de Mérida que se dijo era con tal fin y la cual, no estando presente García de Paredes, fué recibida y despedida por los Alcaldes de la ciudad.

Esto debió haber acontecido a fines de aquel año citado de 1560, pues por octubre de él se pasó a la ciudad de Trujillo el Capitán Don Juan Rodríguez Suárez, primer fundador de Mérida, perseguido por las autoridades de Santa Fé y habiéndole acogido con gran beneplácito el Capitán García de Paredes, lo hizo su segundo en la ciudad. Siguiendo los pasos de Rodríguez Suárez y con provisiones de la Audiencia del Nuevo Reino, se presentó a Trujillo el Juez Alonso de Esperanza, el cual fué recibido por los vecinos en escuadrones formados extramuros de la ciudad, de modo que Esperanza, subiendo en alarma ante aquel bélico recibimiento, pidió fuese llamado uno de los Alcaldes y el escribano de la ciudad para noticiarlos del encargo que traía, cual era prender a Rodríguez Suárez. A este requerimiento se presentó el Alcalde Don Diego de la Peña, vistiendo arreos de caballero, y al recibir las provisiones o mandamiento de prisión, respondió irónico que en Trujillo sólo se sabía leer el *Ave María*, con lo que enderezó las riendas de su corcel hacia donde estaban los escuadrones y Esperanza desairado y cariacontecido tomó la vía del Reino. (Simón).

El generoso recibimiento y la buena hospitalidad que los de Trujillo ofrecieron al primer fundador de Santiago de los Caballeros, luego luego fueron retribuidos por los vecinos de ésta cuando García de Paredes llegó a Mérida al ser separado del gobierno de Trujillo, cuya vara quedó en manos de Don Francisco de la Bastida, según reza la probanza de servicios y méritos de este Capitán, levantada en Trujillo por su hijo Don Cristóbal Verdugo de la Bastida (10).

Durante el año 1561 consta que fueron Alcaldes ordinarios Don Alonso Pacheco y Don Francisco de Graterol, y se ocupaban los españoles en la total reducción de la Provincia, ya que eran continuos los alzamientos de los indígenas, rebeldes a dejar su vida montaraz y libre para optar la quieta servidumbre del conquistador, extremado muchas veces, contra los propios mandatos de España, en el castigo de los naturales. Casos los hubo como los de Don Juan de Segovia y Don Diego de la Peña de haber mutilado pies y manos a sus indios, acaso en el deseo de ejemplarizar la reducción, y como el más bárbaro aún de Don Hernan Velásquez de haber empalado uno de sus encomendados, y por lo cual recibieron castigos del Juez que los residenció. Preocupaba también a los vecinos el deseo de trasladar la ciudad para sitio nuevo, especialmente a aquellos que tenían sus encomiendas vecinas del lugar del primer establecimiento, lo que fué motivo para dividir los ánimos y establecer discordia entre los pobladores.

Mas un suceso trascendental en la vida de los conquistadores vino a paralizar por el momento las domésticas disputas y a detener el avance de la reducción, para preve-

(10) Méritos y servicios de Don Sancho Briceño, Francisco de la Bastida, Miguel de Trexo y Cristóbal Verdugo de la Bastida.—Trujillo, 1648.—Archivo Nacional.

nir los intereses hacia la defensa común. Anunciado estaba en las costas de Venezuela el Tirano Lope de Aguirre y las ciudades a una aprestaban su contingente para el ataque del enemigo. A las fuerzas que de Mérida venían comandadas por Bravo de Molina, se unió el contingente de Trujillo, representado, entre otros, por los Capitanes Alonso Pacheco, Francisco de Graterol, Tomás Davoin, Francisco Camacho, Bartolomé de Escoto, Luis de Villegas, quienes bravamente contribuyeron al desbarate del terrible invasor. Y refieran los documentos de la época que Francisco de Graterol regresó a la ciudad portando, como heroico trofeo, una de las manos del Tirano que fué sepultada en la plaza mayor de aquella.

Bajo el gobierno del Licenciado Alonso Bernaldez se efectuó la nueva mudanza de la ciudad y dispuso el Gobernador que se le agregase la desinencia de Medellín, cuya era su patria. Dos meses y nueve días duró la interinaria del nuevo Gobernador, y ocupado en la residencia de Collado y en remediar los trastornos que ocasionó la invasión del Tirano, no tuvo tiempo para avocarse a conocer de otras cosas de gobierno fuera de preparar la expedición que al mando de Luis de Narváez vino a ayudar a Fajardo, a cuyo cargo estaba la conquista de los caracas. Dicha mudanza vino a efectuarse el año de 1565 y fué hecha hacia cercanías del río de Motatán llamado *Hitatá* o *Mutatá* por los cronistas, en la sabana de la Cejita, nombrada de los Truenos por la tempestad que intermedió entre Ruiz y Maldonado, distante más de una legua del sitio donde estuvo la Nueva Trujillo de García de Paredes (11).

(11) Escribe Briceño Valero que esta mudanza se efectuó hacia sitio cercano del de la primera fundación, es decir, en los propios contornos del actual pueblo de La Unión o el Alto, donde según él estaba

Correspondió hacer este traslado a Don Francisco de la Bastida, nombrado Teniente del Gobernador Bernaldez, cargo en que actuó también el año 1564, como se desprende del texto de encomiendas otorgadas por él. Mas fué efímera esta fundación, a causa de una gran plaga de hormigas que obligó a trasladar la ciudad a las propias riberas del río Motatán, en sitio montañoso llamado hoy "La Guaca" donde nuevamente fueron acosados por plagas de animales feroces y de enfermedades sin número; fuerte la temperatura, espesa la montaña, infestada la región por el paludismo, enemigo capital de los españoles, éstos intentaron nueva mudanza hacia sitio abierto y de condiciones saludables, para salir de aquel triste estado en que se hallaban, remedo más de reclusos de hospital que de fundadores de pueblos. (Aguado, Simón, Piedrahita y Oviedo y Baños).

Dicen los historiadores Aguado y Oviedo y Baños, que pedida la autorización para el traslado les fué negada por el Gobernador de la Provincia, quien a pretexto de castigar los trujillanos por las discordias intestinas que habían motivado las frecuentes mudanzas, resolvió no permitir una nueva hasta tanto él no fuese personalmente a juzgar la situación, cosa de todo punto imposible, agregan los historiadores, por la dificultad que Ponce de León tenía para meterse a grandes jornadas, por ser excesivamente gordo, y asienta Oviedo que en espera de tal ida estuvieron hasta que el Gobernador fué

la sabana de los Truenos. Lo contrario de este acerto se desprende de la relación del Padre Aguado, quien dice haber sido llevado el pueblo a las riberas del Motatán, al "contrario de donde solía estar en la primera fundación". La tradición concuerda con este señalamiento geográfico del Padre Aguado, pues la Cejita o Sabana Larga, que es la misma de los Truenos al decir de personas antiguas y de quienes oyeron a éstas, se halla situada en la margen opuesta de aquel río, es decir a la derecha, mientras el Alto queda a la izquierda.

muerto, lo que les permitió hacer el deseado traslado provisionalmente y como de ensayo al valle de Pampán (12), y luego al sitio donde actualmente se alza la ciudad, esta vez bajo advocación y con el nombre de Nuestra Señora de la Paz, cuyo auxilio se impetró para dar quietud a los ánimos y tranquilidad a la portátil fundación.

La negativa de Ponce de León para permitir aquella nueva mudanza, robustece la cronología que hemos fijado, pues si hubiera sido durante el primer gobierno de Bernaldez la fundación de Trujillo de Medellín, él mismo después, o antes el Licenciado Manzanedo que lo había reemplazado, habrían otorgado la licencia de traslado que solicitaban los trujillanos del Gobernador Ponce de León, quien en el 66 debió encontrar recién trasladada la ciudad al sitio de "La Guaca" (13).

Negado el permiso por el Gobernador, acaso el Cabildo de Trujillo se dirigió al Rey por mediación de Gaspar Cornieles, quien en aquel tiempo anduvo por España, y alcanzó reales mercedes para la ciudad, o los gobernantes de ella dispusieron su traslado de propia autoridad, contrariando lo dispuesto por el Gobernador, pues la ciudad de NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE TRUJILLO, que es la misma que hoy existe, y cuya fundación posterga hasta

(12) El Dr. Amílcar Fonseca en un estudio sobre los orígenes del pueblo de Pampán asienta que este traslado fué hecho de propia autoridad por los vecinos de Trujillo. No señala Fonseca la fuente de esta noticia que en cambio se halla corroborada por las circunstancias que en este estudio se ponen de manifiesto, y extraña a la vez que poseyendo este concepto el distinguido historiador trujillano, haya aceptado la cronología de Oviedo y Baños, ajustada a la obediencia no probada de los trujillanos a lo ordenado por Ponce de León.

(13) En el juicio de residencia que se siguió en Trujillo a las autoridades del tiempo de Ponce de León, dice Don Juan de Segovia, que la ciudad estuvo cinco o seis años en el valle y cerca del río de Boconó.

1570 el historiador Oviedo y Baños, y Fonseca al 71 y Briceno Valero al 72, la vemos figurar con aquel título final y definitivo, en documentos suscritos en ella en el mes de diciembre de 1568, durante el propio gobierno de Ponce de León y siendo su Teniente de Gobernador el Capitán Don Alonso Pacheco, a quien corresponde en justicia el título de poblador de la actual ciudad. Fueron Alcaldes para aquel año Don Gaspar Cornieles y Don Juan Morón de Cadenas, Regidores Don Lucas Mexia de Vilchez y Narváez, Don Francisco Camacho, Don Juan Guillén de Saavedra y Don Alonso Pacheco, Procurador General, Don Juan de Bonilla, y Escribano Don Andrés de San Juan (14).

Acaso fatigados los españoles de las luchas continuas que habían venido sosteniendo con los indígenas, rebeldes a la reducción, y quienes no descuidaban un momento para atacar la movediza ciudad, a punto de hacer necesaria la ayuda de las colonias vecinas, como lo declara el Capitán Don Miguel de Trexo, venido de Mérida en auxilio de Trujillo en años anteriores, esta vez optaron por buscar la amistad de los indios que habitaban la población de *Mucas* (15),

(14) Es de advertir la circunstancia de silenciarse en la mayor parte de los documentos primitivos el nombre de quien hizo el final traslado de Trujillo. Para ellos valía como fundador Don Diego García de Paredes, y así lo hemos leído en varias probanzas levantadas por mismos fundadores. Se deduce de ésto que ellos dieron poca significación a los traslados urbanos, en los cuales no debieron haberse cumplido las formalidades de derecho, practicadas solo en la primitiva fundación.

(15) El sitio donde se fundó definitivamente la ciudad era llamado *Mucas* por los naturales, contracción, creemos nosotros, de *Mucu* (sitio) y *Castán* (cacique de la región, cuyo nombre lleva el río que baña la ciudad). Briceno Valero dice que es contracción de *Mucu* y de *Kas* (hermanos), lo que significaría el sitio de los hermanos y Fonseca que es contracción de *beuch-kas-stots-an* (indios de sangre dura). Sus coordenadas geográficas son: 3°30'56" en arco y 14'3" en tiempo al oeste del Meridiano de Caracas y 9°22'26" sobre el Ecuador. Altura sobre el nivel

en su mayor parte ancianos de dócil natural y asentando en sus propios bohíos, con la religiosa invocación de la Virgen de la Paz, dieron la última fundación a la ciudad (16).

Costa también de documentos primitivos que fué en aquel propio año del gobierno de Don Alonso Pacheco cuando se efectuó, por orden de Ponce de León, uno de los últimos

del mar: 800 Ms. Temperatura media anual: 25° centígrados. Población: 7.474 según el último censo de la República. Políticamente es Capital del Estado del mismo nombre, llamado en la Colonia "Provincia de Cuycas" de donde también su primitivo nombre de Trujillo de Cuycas o Cuycas conque aparece en muchos documentos y asiento del Teniente de Gobernador, Alcaldes y Regimiento, que ejercieron jurisdicción total sobre su territorio hasta que las nuevas ciudades fundadas por los de Trujillo asumieron su gobierno municipal, pero siempre dependientes del poder político centralizado en aquella ciudad.

(16) El año de 1569 eran vecinos de Trujillo, entre otros, Rodrigo Castaño, Francisco de San Juan, Juan Hidalgo, Andrés de Villalón, Rodrigo Muñoz, Fernando Navarro, Juan de Carmona, Lope de Neira, Francisco Pérez, Antonio López, Vicente Riveros, Gaspar Corneles, Alonso Pacheco, Gregorio García, Diego de Robles, Alonso Bolaños, Juan Juárez, Gutierre García, Bartolomé Escoto, Hernán Valásquez, Juan de Segovia, Lucas Mexia de Vilchez, Francisco Camacho, Francisco Terán, Francisco de Graterol, Francisco Nieto, Juan Guillén de Saavedra, Juan de Bonilla, Andrés de San Juan, Juan Rodríguez, Juan Morón de Cadenas, Juan Benítez Valera, Gerónimo de Tovar, Pedro Gómez Carrillo, Luis Palacio (Escribano), Marcos Valera, Tomás Davoin, Luis de Villegas, Cristóbal Gaitán de San Martín, Andrés de Fonseca, Martín Fernández de Quiñonez, Jorge López, Cristóbal Gómez Carrillo, Francisco de la Bastida, Juan Román, a quienes en unión de los otros citados en la pág. 21 corresponde el título de fundadores de Trujillo.

En 1566 fué publicada a "toque de caja y voz de pregonero", la conquista de los caracas y entre la gente que de Trujillo salió a ponerse en el Tocuyo a las órdenes de Don Diego de Losada, se hallaban los Capitanes Alonso Andrea y Tomé de Ledesma, Gonzalo Osorio Pimentel, Francisco Infante, Luis de Castro, Gerónimo de la Parra, Cristóbal Gómez Carrillo, Andrés de San Juan, Melchor Hernández, Francisco Román, Juan Suárez, Lope de Neira y otros más, de los cuales algunos, los principales, se quedaron avcindados en la futura capital de la Gobernación. (Cfr. Luis A. Sucre.—Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela.—Caracas, 1928, pág. 63).

castigos dados a los naturales y cuyos principales habían sido acusados de convocar las distintas tribus para rebelarse de la servidumbre española. Hacia el fuerte donde se amparaban los rebeldes fué con armas y suficiente acompañamiento el Jefe de la ciudad, y reducidos aquellos, se castigaron los más culpados.

Los historiadores trujillanos Amílcar Fonseca y Amé-
co Briceño Valero, y también Tejera y nosotros, hemos sostenido ser Don Francisco de la Bastida el fundador de la actual ciudad el año de 1571 o el 72. Tal error tiene su fuente en el hecho de desconocerse los documentos primitivos de la ciudad y sólo constar del expediente de méritos y servicios de la Bastida, que fué éste quien sucedió a García de Paredes en el Gobierno de la ciudad, cargo con que después aparece en el año de 1565 como Lugarteniente de Bernáldez, e ignorados los nombres de las personas que ejercieron la primera autoridad de Trujillo durante los años comprendidos de 1560 al 1571, Fonseca consideró, el primero, al Capitán de la Bastida investido de aquella función y situando la fundación de la ciudad en la cronología que presenta Oviedo y Baños, le correspondería el título de fundador de Nuestra Señora de la Paz. Hoy nos complace deshacer tales errores.

Asentada la ciudad en este nuevo sitio, como medida previa, el Teniente de Gobernador y su Cabildo procedieron a distribuir su área entre los conquistadores, adjudicando una manzana de tierra a cada quien para su casa y haciendo el señalamiento de lugar para plaza mayor y para Iglesia, a cuyo fondo se instaló también el primer cementerio. Extraña que en este repartimiento, como era de costumbre, no se hubiera determinado el sitio para cárcel y casa de Cabildo, cuya adquisición se hizo posteriormente como veremos.

Pacheco, con poderes que tenía recibidos del Gobernador Ponce de León se dió a la tarea de preparar la expedición que debía salir a la conquista y pacificación de la Laguna de Maracaibo, en lo cual pasó algún tiempo ya que la jornada era de grandes dificultades y necesario era aprestarse bien. Los más distinguidos Capitanes se alistaron a sus órdenes como Don Juan Morón de Cadenas, quien llevaba el título de Maese de Campo, sus hijos Juan Benítez y Marcos Valera, Tomás Davoin, Martín Fernández de Quiñonez, y Francisco Camacho, quien como persona de bienes suministró dinero al Jefe y los soldados (17).

El 69 salieron de Trujillo los expedicionarios y, según lo dice el Capitán Miguel de Trexo y Paniagua, experto capitán que fué a aquella jornada como baquiano y diestro (18), hicieron la entrada a la Laguna de Maracaibo aguas abajo por el Motatán, que es el mismo Motatán de los Negros hasta donde llegaban los términos de la ciudad de Trujillo durante la Colonia, en barcos que habían sido armados en el puerto de Moporo, que ya retenía bajo su jurisdicción. Después de haber pasado algún tiempo en la pacificación de las tribus del fondo del Lago y haber descubierto muchos indios y traído de paz a sus caciques, fundaron el año 70, el 20 de enero según es tradición, la Ciudad Rodrigo de Maracaibo, cerca del sitio donde Ambrosio Al-

(17) Con ocasión de la jornada ésta el Capitán Alonso Pacheco envió a Francisco Calderón y a Domingo Blas al repartimiento de Juan Guillén de Saavedra, donde se hallaba oculto uno de los marañones que acompañaban al Tirano Aguirre, de nombre Juan de la Mota, a quien confiscaron, como bienes reales, sus armas y caballo, que vendidos fueron aplicados a los gastos de la expedición.—Juicio de Residencia a Ponce de León y otros.—A. N. de la H.

(18) Mario Briceño-Iragorry: El Conquistador Miguel de Trexo. "Cultura Venezolana".—Caracas, 1928.

finger había alzado anteriormente sus rancherías; y no la Nueva Zamora como dicen Baralt y Díaz. Estos mismos historiadores, y así los demás, retrasan hasta 1571 la fundación de Maracaibo, lo que no es cierto, pues el fundador Alonso Pacheco se dirigió al Rey desde el Tocuyo en septiembre de 1570 y le daba noticia de tener fundada una ciudad en la Laguna y estar ocupándose en el descubrimiento de un camino hacia el Nuevo Reino.

En la carta de Pacheco se habla de tener fundado un pueblo *cerca de Maracaibo*, lo que concuerda con la relación de Castellanos. ¿Pero qué se llamaba Maracaibo? El sitio donde estuvo la primera ranchería de Alfinger, establecida para saltear indios, autorizado como estaba para esclavizar los americanos por la Real Provisión de 30 de octubre de 1503 y por la capitulación celebrada por Carlos V con los Welsares, y en cuya instalación no hubo el propósito de fundar pueblo alguno. Tal fundación no estaba en pie en 1570. De existir la supuesta ciudad fundada por el alemán, en algo debiera constar su existencia pública, y hasta el presente no se sabe que hubiera allí Cabildo ni autoridades de ninguna especie, y que fué en cambio a las que venían fundando a Trujillo a quienes dió Ponce de León instrucciones para salir a la pacificación de la Laguna. ¿Qué papel jugaba aquella ideal población, de carácter anseático, dedicada sólo a una vida cerrada e interior? Qué papel, decimos, porque suponer que una vez desamparada de los españoles, los indios vinieron a habitarla y a conservar sus ranchos en espera de que los conquistadores volviesen a ocuparla, es ir contra la lógica histórica, ya que pruebas innúmeras se tienen de la destrucción que hacían los naturales en los asientos españoles.

El Padre Aguado escribe que por algún tiempo esta "ranchería o alojamiento" que hizo Alfinger estuvo sustenta-

da y habitada por gente española, pero es a la fundación de Pacheco y Maldonado a la que se refiere cuando dice que en 1581 lucía cultivos de granados y parras de España (19), El mismo cronista asienta que Ponce de León dió la "población y pacificación de esta laguna y de la tierra que de la parte del Cabo de la Vela hay, a un Alonso Pacheco, vecino de Trujillo", y mal podría confiarle tal empresa de haber pueblo allí fundado.

Adjudicar la fundación de Maracaibo a Ambrosio Alfinger no es efecto de recientes descubrimientos críticos, pues tal error corría en las primeras crónicas, a punto de anotar lo Alcedo el año de 1788 como de historiadores mal noticiados (20).

Por el año de 1573, estando todavía Pacheco en su pueblo del Lago, levantó el Gobernador Mazariegos una información circunstanciada del estado en que se hallaba la conquista y población de aquel, y entre los varios testigos que fueron examinados encontramos a Juan García, vecino de la Nueva Segovia, quien dice que "ha treynta años poco mas o menos que fue poblada otra vez la dicha laguna de maracaybo por ambrosio de alfinger governador y questuvo poblada cinco o seis años y visto que no se podía sustentar la gente en el pueblo porquel maiz que abian de comer que no ay otro pan lo trayan y llevaban de mas de treinta leguas e de veinte y tambien visto que yendo a buscar el dicho maiz e comida le matavan muchos soldados españoles los yndios de la dicha laguna la despoblo y que agora al presente esta poblada y por teniente allí alonso pacheco y sabe este testigo que an muerto en cantidad que yban a hazer labrar sus

(19) Aguado.—Tomo I. pág. 52.

(20) Alcedo: Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales.—Letra M.

tierras y que agora ha venido nueva muy cierta porque lo escribió el mismo alonso pacheco que avian muerto veinte españoles". Y Don Diego de la Peña, Justicia a la sazón que era en la ciudad de Trujillo y de paso en la ciudad del Tocuyo, declaró "ques publico y notorio en esta gobernation por averlo oido tratar y comunicar a los antiguos desta gobernation que avia estado poblada otra vez la dicha laguna de maracaybo y que no se pudo sustentar por ser la tierra pobre y falta de mantenimiento y sin ningún provecho y que agora al presente este que declara mando como justicia ques en la cibdad de cuicas (Trujillo) les ynbio gran cantidad de vastimentos y de merida ques en el primer pueblo del nuevo rreyno le ynbiaron a la laguna asi mismo muchos vastimentos asi de maiz como de tozino y carne y que este que declara les socorre siempre y les faborece con bastimentos cada vez que puede porque así se lo a encargado el señor gouernador de lo cual si durase mucho aquella población viene gran daño a los naturales de la dicha provincia de cuycas porque los vastimentos que les lleuan son veinte leguas de alli y la dicha laguna y lo llevan a cuestras los dichos yndios porque no se, puede andar con cavallos el dicho camino" (21).

(21) La importancia de los servicios prestados por Trujillo a Maracaibo la hacía ver en 1713 el Capitán de Campaña Diego Graterol Saavedra, quien en la sesión del Cabildo de Trujillo de 3 de marzo de dicho año, manifestó haber puesto de presente a las autoridades de Maracaibo, con ocasión de ciertas diferencias surgidas, "que es muy notorio que los hijos de la ciudad de Truxillo descubrieron esta laguna fundaron esta ciudad de Maracaybo, conquistaron los yndios pacificando a unos y castigando a otros que la ynfestaban y allanando la barra de los que perjudicavan las embarcaciones como todo más largamente costa por cédulas reales" y provando que "la dha ciudad de Truxillo a Governado la de Maracaybo así en lo eclesiastico como en lo secular en lo político como en lo militar porque en lo secular el Sr. Francº Cornieles Briceño

De las declaraciones transcritas se desprende una vez más el efímero carácter del establecimiento de Alfinger y la dureza de los indios para la conquista, por lo cual resolvió el Gobernador Mazariegos, advertido también de la poca importancia por entonces de la tierra, pues no daba ni oro ni algodón, pedir “que su magestad permita y mande que aquella provincia no se pueble y porque sobre todo aunque tuviese poblada no se puede sacar de ella ningún provecho ni interes”. El pedimento del Gobernador no fué oído por el Real Consejo, pues en el año siguiente el mismo Mazariegos confió a Pedro Maldonado la continuación de la empresa, por haberse separado Pacheco, y cambió entonces aquél el primer nombre de Ciudad Rodrigo de Maracaibo por el de Nueva Zamora conque se distinguió durante la Colonia la hermosa y floreciente ciudad *del sol amada* (22).

hijo y natural de esta ciudad de Truxillo encomendó mayorazgo en ella y murió en dha ciudad de Maracaibo Despues gobernó así mismo el sargento mayor Sancho Briceño Graterol diez años dha ciudad siendo teniente de Governador y Capitán General de dos señores Governadores—el Capitan Juan Alvarez de Avoin hijo vecino y encomendero de esta ciudad de Truxillo governo la de Maracaybo m^a a^s siendo Alcalde Ordinario de ella onde murió—por lo eclesiastico el Ldo. Alvaro Perez de Linarez hijo de esta ciudad comisario del Sto. Oficio fue cura en propiedad de la dha ciudad de Maracaibo—El Doctor D. Joseph Mendes.... fue cura de dha ciudad de Maracaibo—y tambien lo fueron el Doctor Don Antonio de Vilchez y Narvaez el Ldo. Miguel Gerónimo de Graterol y el maestro Juan Gomez Manzano todos hijos de esta dha ciudad de Truxillo con que está visto y provado que la dicha ciudad de Maracaybo es hija desta de Truxillo y que en todo lo demas le ayuodado, mantenido, defendido y asistido, como consta de los socorros que le a dado que todo consta juridicamente y esta confirmado por su magestad”. Registro Principal.—Trujillo.—Libro del Ayuntamiento.—1713.

(22) Carta de Alonso Pacheco a su Magestad.—Carta del Gobernador de Venezuela Don Diego Mazariegos a su Magestad dando cuenta de los sucesos acaecidos con motivo de la población de la Laguna de Maracaibo.—A. N. de la H.

Cuando se separó de Trujillo el Capitán Alonso Pacheco quedó con el cargo de Teniente de Gobernador de la ciudad el conquistador y poblador Don Juan de Segovia y como Alcaldes Ordinarios, Don Hernan Velásquez y Don Juan Rodríguez de Porras, Regidores, Don Francisco de la Bastida, Don Gerónimo Tovar, Don Pedro Gómez Carrillo, y Don Juan Román, Procurador General, Don Francisco Terán, Alguacil Mayor Don Francisco Pérez, Escribano, Don Luis de Palacios. En el 70 no hubo Teniente en la ciudad y tuvo comisión para encomendar indios el de Carora Don Francisco Carrizo, quien nunca fué a Trujillo y el 71 lo era conjuntamente para las ciudades del Tocuyo, Carora (23) y Trujillo el Capitán Francisco de San Juan, el Viejo, quien autorizado por el Gobernador Mazariegos dió encargo a Juan de Tejo (Trejo) para pasar a la primera ciudad a tomar residencia a las personas que habían ejercido el gobierno durante los períodos de Ponce de León y de Chávez (24).

Por algunas declaraciones recogidas en este proceso se viene en razón de tener ya en aquella época (Enero del 71) algún tiempo, aunque corto, de estar establecida la ciudad. Juan Morón de Cadenas dice que *hace cosa de dos años abandonó esta ciudad para ir con Alonso Pacheco a la conquista y pacificación de la laguna*, y al ser preguntado por la existencia de casa de Cabildo y de Cárcel, el mismo testigo, acaso con el deseo de que se castigaran las autoridades, pues eran agudos y de bravas intenciones Morón y sus hijos, aseveró que no las había por negligencia de las autoridades, y mal cabría tal imputación de ser de pocos meses la fun-

(23) Esta ciudad se llamaba de la Madre de Dios de Carora.

(24) Residencia de Ponce de León cit.

dación de la ciudad; y agrega Jorge López que sabe que desde tiempos de Ponce de León, Juan de Villegas retiene una suma (veinte y siete pesos!) para la compra de casa y libros capitulares, y que el Alcalde Juan Guillén le ha comprado al testigo una casa para Cabildo y Cárcel. Y terminó el Juez por condenar las autoridades debido a esta falta de Casa de Cabildo, pena injusta, como hemos visto, si hubiera sido muy corto el tiempo que hacia de la instalación de la ciudad.

En cabio en aquella fecha la Iglesia ya estaba levantada y se había señalado en ella sepultura para los conquistadores: casas las había, suficientes para alojar a los vecinos y en las cuales se oían de noche los rezos en que se adoctrinaba a los indios; ventas estaban abiertas y velaban en ellas las autoridades por la corrección de las pesas y medidas. Es de advertir que esta Iglesia primitiva era de bahareque y paja y su edificio en piedra y mampostería se terminó cien años después, con el impulso y la ayuda material del Ilmo. Fray Alonso Briceño.

Tal la última mudanza de la andariega ciudad que durante once años, en lucha continua con la inclemencia de la tierra y la resistencia de los naturales, anduvo de risco en risco y de sabana a sabana, como tienda de beduinos, en busca de lugar firme y perdurable donde asentar para siempre, hasta que pudo poblarse, como lo dice un testigo, gracias al buen gobierno del Capitán Alonso Pacheco, en el sitio que actualmente ocupa (25).

(25) Alonso Pacheco, natural de Talavera la Vieja, vino con Jorge Spira en el año de 1534. También acompañó a Felipe de Hutten en sus expediciones como uno de los más valientes Capitanes. Estuvo en la

El año 1571, cuando la residencia de las autoridades de Ponce de León y de Chávez, componían el Cabildo trujillano los Alcaldes Don Juan Guillén y Don Lucas Mexía, los Regidores Don Juan Morón de Cadenas, Luis de Villegas y Juan de Carmona, el Alguacil Mayor, Don Tomás Davoin, el Procurador General Don Cristóbal de San Martín. Don Juan Benítez Valera era Mayordomo y Escribano, Francisco Nieto, en sustitución de las personas que habían

fundación de la Borburata, donde fué uno de los primeros Regidores. Entró a la conquista de los cuycas con Diego García de Paredes el año de 1537, y una vez perdida la Provincia, se incorporó al contingente que fué a las órdenes del Capitán Francisco Ruiz. En 1562 ejercía en el Cabildo de la ciudad de Trujillo del Collado el cargo de Regidor, que después le fué conferido en propiedad. A su cuidado se hallaba el gobierno de la ciudad cuando se efectuó el último traslado al sitio que actualmente ocupa, donde pudo poblarse gracias a su buen gobierno, según la deposición de un testigo. Esta circunstancia obliga a darle el título de fundador de la ciudad, en unión de García de Paredes, a quien le corresponde la prioridad jurídica de la fundación. Fundador también de la ciudad de Maracaibo, como hemos visto, en unión de Pedro Maldonado, a quien correspondió hacer perdurable la obra de Pacheco. El año de 1577 Alonso Pacheco era nuevamente vecino de Trujillo, donde ejercía el cargo de Alcalde Mayor y tenía fundado hogar en unión de su esposa Doña Angela de Graterol, hija de Don Francisco de Graterol y de Doña Juana de Escoto, de cuyo matrimonio nacieron entre otros Juan y Alonso Pacheco Maldonado. Sus títulos de valiente y aguerrido capitán, le habían dado en aquella ciudad una influencia poderosa, como se lee en el proceso que siguió con la sucesión de Camacho.

La casa de Pacheco tenía su solar primitivo en el Condado de Castañeda, en el Reino de Portugal, y fué el primero en pasar a Castilla el año de 1396, durante el reinado de Enrique III, Don Diego López Pacheco, casado con Doña María de Miranda, padres de Don Francisco Pacheco, casado con Doña Inés de Pineda, quienes tuvieron a Don Francisco Pacheco Pineda, casado con Doña Catalina Jiménez, que son los padres del Capitán Alonso. Dicho linaje procede de Junio Pacieco, hombre principal citado por Aulio Hircio al tratar de las Guerras Béticas en tiempos de Julio César, y la casa de Castañeda lucía por armas dos calderas gironadas de oro y gules con sus cuellos de sierpes en las asas.

ejercido dichos cargos el año anterior, a saber: Alcaldes, Don Diego de la Peña y Don Juan de Segovia; Juan de Bonilla, Gregorio García, Francisco Terán y Juan Umpierrez, Regidores; Mayordomo, Hernando Navarro y Alguacil Mayor Don Luis de Villegas. Seguido el proceso de residencia con las formalidades del caso, se hicieron cargos a las Justicias, entre otras cosas por haber descuidado las visitas a los términos de la privincia, de donde se había derivado una indebida ocupación de Mérida en jurisdicción de Trujillo, por lo que se mantenía pleito entre ambas ciudades. A fin de hacer público los cargos, se pregonó tres veces la sentencia en la plaza mayor de boca de los pregoneros del Cabildo que lo era los indios ladinos Jeromillo, Julián y Gilete, a cuyo llamado ocurrieron los incursos a ponerse a derecho.

La Iglesia, erigida bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz, del Apóstol Santiago y de San Roque, estuvo ya en el año de 1570 al cuidado de un cura y del Visitador general del Obispado y de entonces databan los primeros libros para asientos parroquiales que en ella halló el Ilmo. Sr. Don Mariano Martí durante su visita pastoral. Entre sus primeros curas, a más del padre Bartolomé González, quien asistía la ciudad el año de 1573, figuran el Padre Bartolomé Fernández (26) y el Padre Castillo, contra los cuales representaron los vecinos de Trujillo por ante el Ilmo. Sr. Agreda, Obispo Diocesano, quien en marzo de 1576 se dirigió al Cabildo trujillano en los siguientes términos: “muy magnificos señores con salvador leal Recibo la de vuestas mercedes con veynte y nueve firmas y entendí serlo

(26) El año de 1600 era nuevamente Cura de Trujillo el Padre Fernández.

de fuente ovejuna y para que no aconteciese lo que allí y e hecho lo que vuestas mercedes mandan en quitar de ay al Padre castillo y ansi mismo sera jamas en truxillo cura ni vicario ni tampoco el padre bartolome fernandez y porque vuestas mercedes tengan seguras las mujeres y negras ni uno ni otro jamas sera en esa ciudad yra por cura y vicario el padre juan caRasco y no habra ay estudio jamas y en esto y en todo lo demas que en mi fuere servire a vuestas mercedes cuyas magnificas personas guarde nuestro señor por largos años y en su santo servicio de el Tocuyo y de março veynte y ocho de 1576—Muy magnificos señores besa las manos de vuestas mercedes su servidor /el Obispo/ a los muy magnificos señores Justicias y regimiento de la ciudad de truxillo” (27).

De la lectura de la carta episcopal se deduce que los cabildantes y demás vecinos, todos a una, se habían quejado de la conducta de los sacerdotes dichos, y suponemos que lo referente a estudios que el Obispo ofrece suprimir, también lo sea a pedimento de los trujillanos, ya que aquellos debieron estar principalmente dirigidos a la preparación de clérigos y no a la educación de la gente común, y por lo tanto ocasionaba perjuicio general a la doctrina en que se ocupaban los españoles de conformidad con las Cédulas Reales y labor para la cual necesitaban la colaboración de curas y vicarios. Esta suposición es lógica al pensar que fué el Ilmo. Sr. Agreda, muy a pesar del informe de Pedro de los Ríos, celoso Pastor que tomó verdadero interés y celo personal en la educación de personas para las filas eclesiásticas y que él mismo instaló clase de gramática para instruir los futuros sacerdotes (28).

(27) Carta del Obispo al Cabildo de Trujillo.—A. N. de la H.

(28) Se debe también al celo del Ilmo. Sr. Agreda la instalación de

Cien años después, cuando Grammont llegó a la ciudad, llevado por la fama de su progreso, la halló en elevado grado de adelanto que hacía de ella una de las ciudades más ricas de la Gobernación—la primera después de Caracas— con edificios “que hubieran lucido en ciudades europeas”, dicen Baralt y Díaz (29), progreso tal y recursos suficientes que movieron al Ilmo. Sr. Alonso Briceño, 15º Obispo de Venezuela, a escogerla para su residencia cuando vió que los conflictos creados entre el Obispado y el Cabildo de Caracas y entre aquél y los religiosos de San Francisco durante el pontificado del Ilmo. Sr. Tovar, hacían difícil su política en

los Conventos de Padres Predicadores y del Orden del Seráfico Padre San Francisco. Estos frailes venidos con el Gobernador Pimentel, de ambas religiones, dieron instalación a la casa del Tocuyo al mismo tiempo que a las de Trujillo. Los archivos de ambos Conventos hoy no existen. Los Predicadores fundaron en Trujillo en virtud de Real Cédula datada en San Lorenzo el 7 de Agosto de 1577 y su fundación fué confirmada por el Ilmo. Sr. fray Pedro Mártir Palomino, con la aprobación de Don Diego Osorio, como se lee en cierta probanza levantada en Trujillo, de donde consta además que la fecha precisa y el nombre de los primeros Padres no se sabía por haber perecido el Archivo del Convento en el incendio a que fué sometida la ciudad por el Pirata Grammont. (Negocios Eclesiásticos. Tomo I. Archivo Nacional). Pero la definitiva instalación de los P. P. Predicadores debió haber sido posterior a 1581, pues en esta fecha el Obispo informaba a su Magestad del estado de la Diócesis y le decía que en Trujillo había Convento de San Francisco con cuatro o cinco frailes y que tres atendían las seis doctrinas en que se hallaban divididas las veinte y ocho encomiendas que más o menos había en aquella Provincia.—Relación enviada por el Obispo sobre la Gobernación de Venezuela.—1581.—A. N. de la H.

(29) Baralt y Díaz copian a Depons, quien dice: “Il n'est pas de ville dans la province de Venezuela qui, des son origine, ait fait d'aussi rapides progrès que Truxillo. Dans le premier siecle de sa fundation, elle avoit des edifices qui auroient brillé dans des villes européennes, et cette magnificence, symptôme de l'application de ses habitants a la culture, y attiroit beaucoup d'Espagnols laborieux, et contribut a augmenter sa population”.—Voyage & Tomo III. pág. 236.

la Capital de la Diócesis. Abierta la sed de pillaje en el corsario francés, saqueó sus viviendas y redujo a cenizas sus mejores edificios, lo que ocasionó la emigración de sus habitantes con el prestigio de su abolengo y parte de sus riquezas. . . . (30)



(30) El pirata Grammont atacó la ciudad de Trujillo el 31 de Agosto de 1678, a la cabeza de cuatrocientos veinticinco hombres, y después de haber rendido los trescientos castellanos que defendíanla en sus trincheras, la saqueó y entregó al fuego destructor. El 25 de Septiembre incendiaba Grammont el puerto de San Antonio de Gibraltar y el 3 de Diciembre se alejaba, con cuantioso botín, de las aguas del Lago. "Relation de ma campagne dans le voyage d l' entreprise de Marecaye", por Grammont (Archivo Nacional de París. Marina.—B 48, fol 388; Colonias.—F3 164). Cita de La Ronciere en Histoire de la Marine Française.—Tomo V. pág. 698.—París, Chez Plon, 1920.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

- Aguado*.—Historia de Venezuela. Edic. de Caracas.
- Alcedo*.—Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales.—Madrid, 1786-89.
- Baralt y Díaz*.—Resumen de la Historia de Venezuela. Edic. "Panorama".
- Briccño-Valero*.—Geografía del Estado Trujillo.—Caracas, 1920.
- Castellanos*.—Elegías de Varones Ilustres de Indias. Edic. de la Biblioteca de Autores Españoles.
- Cisneros*.—Descripción de la Provincia de Benezuela. Edic. de Madrid.
- Codazzi*.—Resumen de la Geografía de Venezuela.—Caracas, 1842.
- Dávila*.—Próceres Trujillanos.—Caracas, 1921.
- Depons*.—Voyage a la Partie Orientale de la Terre-Ferme dans l'Amerique Meridionale.—París, 1803.
- Febres Cordero*.—Décadas de la Historia de Mérida.—Mérida, 1920.
- Flores de Ocariz*.—Nobilario Genealógico del Nuevo Reino de Granada.
- Fonseca*.—El Conquistador y Fundador Diego García de Paredes.—Pampán.—Paleografía Trujillana.—Monografías publicadas en distintos periódicos.
- Herrera*.—Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano.—Edic. de 1726.
- Landaeta Rosales*.—Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela.—Caracas, 1889.
- Martí (Ilmo. Mariano)*.—Relación de la Visita General hecha a la Diócesis de Caracas y Venezuela. Edic. del Dr. Caracciolo Parra.—Caracas, 1928.
- Medina Chirinos*.—Por los Vericuetos de la Historia.—Maracaibo, 1926.
- Montenegro y Colón*.—Geografía General. Tomo V.—Edic. de Caracas.

- Montoto*.—Nobiliario Hispano-americano del Siglo XVI.—Edic. de la
Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.
- Oviedo y Baños*.—Historia de la Conquista y Población de la Provincia
de Venezuela.—Edic. con notas de Fernández Duro.
- Piedrahita*.—Historia de la Conquista del Nuevo Reino de Granada.—
Edic. de Medardo Rivas.
- Rionegro (Fray Froilán)*.—Introducción a los documentos de Indias.
(Siglos XV y XVI).—1926.
Biografía de Don Diego de Losada.—Caracas, 1914.
- Simón*.—Noticias Historiales. Edic. de Medardo Rivas.
- Terrero*.—Teatro de Venezuela y Caracas.—Caracas, 1926.

ERRATAS

<i>Pág.</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Léase</i>
12	14	Juan de los Ríos	Pedro de los Ríos
18	1	y fué con ellos	l fué con ella
20	10	el 59	el 60
24	24	Rebolledo	Robledo
29	26	acerto	aserto
32	4	Costa	Consta
39	15-16	primera	última
40	10	En cabio	En cambio
44	22	incendio	incendio
47	15	Nobilario	Nobiliario